



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791742346001
RAZON SOCIAL: NEUMANN FLOWERS NEUFLOWERS CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: NEUFLOWERS CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CEVALLOS ARBOLEDA EDGAR MARCELO
CONTADOR: RODRIGUEZ VILLA MAGDALENA LUCILA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/06/2000 FEC. CONSTITUCION: 13/06/2000
FEC. INSCRIPCION: 13/06/2000 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/10/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION DE FLORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GUAYLLABAMBA Barrio: LA VICTORIA Calle: PANAMERICANA NORTE
Número: SN Intersección: LUIS A GOMEZ Piso: 0 Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: 22 Camino: VIA OTON
Referencia ubicación: JUNTO A NORTH GARDEN Telefono Trabajo: 022368173 Telefono Trabajo: 022368581 Fax:
022368581 Celular: 0999553246 Email: neumannflowers@neumannflowers.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% serán objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA

ABIERTOS: 1

CERRADOS:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPIF200417

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 12/10/2017 14:59:40